

INFORME DE COMISARIO

A los Señores Accionistas de la empresa IAAD INTERNACIONAL ASSET ALLOCATION AND DEVELOPMENT S.A

Cumpliendo con el Art. 279 de la Ley de Compañías y en calidad de Comisario de la empresa **IAAD INTERNACIONAL ASSET ALLOCATION AND DEVELOPMENT S.A**, informo a Uds. que se ha realizado el examen correspondiente al balance General y Estado de Resultados cortados al 31 de Diciembre del 2014.

La revisión efectuada se la hizo en base a pruebas selectivas, mismas que permitieron confirmar las cifras y revelaciones de los Estados Financieros; así como, la verificación del uso de los principios de contabilidad generalmente aceptados, la aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera, la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno y demás disposiciones legales emitidas y de aplicación vigente durante el Ejercicio 2014.

El trabajo efectuado nos ha permitido obtener una base razonable y expresar nuestra opinión al respecto.

1. CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES

La Administración de la empresa ha dado cumplimiento a las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas; así como, a todas las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias.

Los Libros Sociales de la Compañía se encuentran debidamente elaborados, cumpliendo con las disposiciones legales vigentes para su estructura y archivo.

Los títulos de acciones y talonarios; así como, el libro de acciones y accionistas fueron emitidos al momento de la Constitución de la Compañía y se mantienen actualizados en función de los cambios efectuados que han existido en la composición de su Capital original y paquete accionario.

La compañía a la fecha se encuentra en proceso de REACTIVACION por parte de la Superintendencia de Compañías; al haber sido notificada su DISOLUCION en Agosto del 2014.

2. PROCEDIMIENTO DE CONTROL INTERNO

De la revisión efectuada y cumpliendo con las normas de auditoría, la Compañía mantiene procedimientos y controles contables adecuados, los que facilitaron el examen efectuado y permitieron dar una opinión sobre los Estados Financieros.

3. CONTABILIDAD Y ESTADOS FINANCIEROS

La empresa **IAAD INTERNACIONAL ASSET ALLOCATION AND DEVELOPMENT S.A** tiene como actividad principal la prestación de servicios de consultoría y asesoría en las áreas económica y financiera.

Del examen y revisión realizada, hemos podido determinar que la documentación contable, financiera y legal de la Compañía cumple con todos los requerimientos determinados por los Organismos de Control y los valores reflejados en los Estados Financieros cumplen con las disposiciones legales y tributarias vigentes.

Los registros contables se mantienen debidamente conciliados con su documentación de soporte, al tiempo que los saldos expresados en Balances cuadran con la información de auxiliares de Bancos, Cartera Activa y Pasiva, Compras, Ventas, Retenciones.

La administración de la Compañía ha facilitado la elaboración de nuestro trabajo.

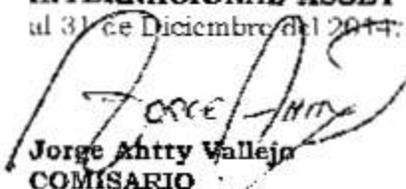
Durante el Ejercicio 2014, se registró aporte en efectivo por parte de los socios, a fin de absorber pérdidas acumuladas al 2013; movimientos que provocaron uso y cruce de cuentas patrimoniales. La compañía no generó ingresos por operación alguna; y, los registros de compras y gastos para mantenimiento de la compañía fueron estimados como preoperacionales, esperando ser cubiertos con los ingresos estimados del año 2015.

La compañía presenta los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2014 bajo NIIF, de la siguiente manera:

BALANCE GENERAL	
Total Activos	USD. 103.980,05
Total Pasivos	81.264,07
Patrimonio	24.715,98

Los Estados Financieros están presentados razonablemente; y, están de acuerdo con la Ley de Compañías, principios contables, Normas Internacionales de Información financiera y disposiciones legales relativas a la información financiera vigentes a la fecha.

Emitimos este informe a fin de que ustedes señores accionistas sometan a consideración la aprobación de los Balances de la empresa **IAAD INTERNACIONAL ASSET ALLOCATION AND DEVELOPMENT S.A** cortados al 31 de Diciembre del 2014.


Jorge AhTTY Vallejo
COMISARIO
RUC. 1704944279001